



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima
M.P. Angela Stella Duarte Gutiérrez
Vicepresidente

RESOLUCIÓN No. CSJTOR23-597
16 de noviembre de 2023

“Por la cual se inscribe a la señora **YENNY ELIABETH BERMÚDEZ SÁNCHEZ** en el Escalafón de Carrera Judicial de Empleados “

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en los Artículos 101-1 de la Ley 270 de 1996, el artículo 6 del Acuerdo No. 724 del 15 de febrero de 2000 y de conformidad con lo decidido en sesión ordinaria del Consejo de fecha 16 de noviembre de 2023, y

CONSIDERANDO

Que como culminación del concurso de méritos convocado por el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, mediante Acuerdo No. CSJTOA17-457 del 04 de Octubre de 2017, y una vez conformado el Registro Seccional de Elegibles definitivo para proveer los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios en el Distrito Judicial de Ibagué y Distrito Judicial Administrativo del Tolima, se formuló ante el Juzgado Cuarto de Familia del Circuito de Ibagué, a través del CSJTOA22-105 del 07 de julio de 2022, lista de elegibles para proveer en propiedad, el cargo de Secretario de Juzgado Municipal Grado Nominado, que se encontraba en vacancia definitiva, remitiendo de manera simultánea al citado Juzgado los conceptos de traslado favorable de los señores Yesid Zúñiga Mosquera, contenido en los oficios CSJTOOP22-1189 de fecha 08 de junio de 2022, y CSJTOOP23-1963 de fecha 15 de junio de 2023, respectivamente, para hacerlos efectivos en el citado cargo que se encontraba vacante definitivo y publicado en el mes de junio de 2023.

Que el Juez Cuarto de Familia del Circuito de Ibagué, mediante Resolución N° 031 del 11 de septiembre de 2023, nombró en propiedad a la señora YENNY ELIABETH BERMÚDEZ SÁNCHEZ identificada con cédula de ciudadanía número 65.719.902, en el cargo de Escribiente de Juzgado Circuito Grado Nominado en propiedad del Juzgado Cuarto de Familia del Circuito de Ibagué, prorrogado por quince días a través de la Resolución No. 34 del 10 de octubre de 2023, tomando posesión del cargo el día 09 de noviembre de 2023.

Por lo antes expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima,

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Inscribir en el Registro de Escalafón de Carrera Judicial de Empleados a la señora YENNY ELIABETH BERMÚDEZ SÁNCHEZ identificada con cédula de ciudadanía número 65.719.902, en el cargo de Escribiente de Juzgado Circuito Grado Nominado en el Juzgado Cuarto de Familia del Circuito de Ibagué, en propiedad

ARTÍCULO 2º. - Envíese copia de la presente Resolución a la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, a la Dirección Seccional de Administración Judicial – Oficina de Talento Humano y al interesado para lo pertinente.

ARTICULO 3º.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

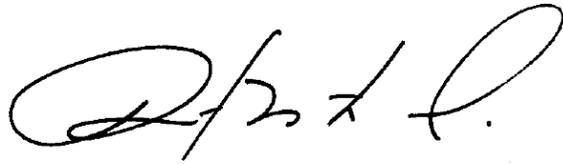
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).



ÁNGELA STELLA DUARTE GUTIÉRREZ
Magistrada

ASDG/ampg



RAFAEL DE JESÚS VARGAS TRUJILLO
Magistrado